

Leticia Ventura Soriano*, Yanith Betsabé Torres Ruiz**

Hacia la construcción de una cultura de paz en las escuelas

Towards the construction of a culture of peace in schools

Resumen | La construcción de una cultura de paz representa un horizonte de posibilidades para mejorar la convivencia en las escuelas. La apuesta para que las escuelas sean espacios para la construcción de una cultura de paz responde a una necesidad que existe ante los cambios en la convivencia que se tienen dentro y fuera de ellas, y para fortalecer su papel social e individual. Los docentes pueden ser la pauta, como promotores de la cultura de paz, lo cual no implica centrar la construcción de esta en ellos, sino una posibilidad para abordarla, y mostrar que los propios sujetos son capaces de transformar su entorno inmediato. Este artículo proporciona una mirada de aspectos a considerar, para la construcción de una cultura de paz, tomando como referente la experiencia en el acompañamiento de prácticas de intervención de profesores, en las escuelas de educación básica, en la Ciudad de México.

Palabras clave | cultura de paz, escuela y convivencia.

Abstract | The building of a culture of peace represents a horizon of possibilities to improve the coexistence in the schools. The commitment that schools are spaces for the construction of a culture of peace responds to a need that exists face to the changes in commitment that are lived inside and outside them, and to strengthen their social and individual role. Teachers can be the guideline, as promoters of the culture of peace, which does not imply to focus the building of it on them, but a possibility to tackle it and show that themselves are able to transform their own immediate environment. This paper gives a view to some aspects to think about for the construction of a culture of peace, taking as a reference the experience in the accompaniment of teacher's intervention practices in basic education in Mexico City.

Keywords | culture of peace, school and coexistence.

Recibido: 1 de diciembre de 2017.

Aceptado: 10 de enero de 2018.

* Licenciada en sociología de la educación y maestra en desarrollo educativo por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN); docente de la UPN.

** Licenciada en psicología educativa y maestra en desarrollo educativo por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN); docente de la UPN.

Correos electrónicos: ytorres@upn.mx / yanisita@gmail.com

Introducción

EL CLIMA de violencia que vivimos en México invade los espacios y uno de ellos es la escuela, ante lo cual se presenta el desafío de construir espacios de convivencia en la escuela que promuevan la cultura de paz. Esta necesidad tiene diversas respuestas, entre las que se encuentra un señalado Nuevo Modelo Educativo (2017) que contempla, además de la formación académica, el desarrollo integral de los estudiantes, tanto en lo personal como en lo social, en relación con el tema de la convivencia. El diálogo, la expresión y la escucha, el abordaje de los conflictos, la participación y el reconocimiento de la diferencia son otros temas que se encuentran presentes y en espera de ser abordados y desarrollados en dicho modelo, para que deje de ser simple enunciación y convertirse en procesos vivos.

El concepto de paz ha ido evolucionando, desde un concepto relacionado con la guerra, hasta llegar a la violencia en el hogar y en la escuela. La concepción de paz vigente o que se toma en este artículo como punto de partida es la teoría de Galtung (1998), quien entiende la paz en dos categorías: la paz negativa o la no guerra y la paz positiva o la no-violencia. Sin duda, uno de los antecedentes más relevantes que han impulsado el interés por la construcción de una cultura de paz fue la *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*, de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1999). Dicha declaración tuvo como propósito promover la paz a nivel global. Tomó como uno de los puntos clave el hecho de que la paz no trata solamente de una ausencia de conflictos, sino que requiere también de un proceso integral que promueva la solución de conflictos de manera cooperativa. La definición que este documento da sobre cultura de paz es: un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en:

- a) el respeto a la vida, el fin de la violencia y el fomento y la práctica de la no-violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación;
- b) el respeto pleno de los principios de soberanía e independencia de los Estados;
- c) el respeto y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales;
- d) el compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos;
- e) la protección del medio ambiente;
- f) la promoción del derecho al desarrollo;
- g) el desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres;
- h) el fomento de la libertad de expresión, opinión e información, y,
- i) la adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, etc., bajo un entorno local y global que promueva la paz.

Esta declaración señala la necesidad de desarrollar valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que promuevan la paz en todos sus contextos. También señala el papel fundamental de la educación para lograr un estado pacífico, poniendo especial énfasis en la formación de las personas. De esta manera, la sociedad, sus instituciones (en este caso la escuela) y sus actores se vuelven esenciales en esta tarea. De ahí que se encuentre vigente desde entonces el interés por promover y desarrollar la cultura de paz, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de entornos democráticos desde la escuela.

La pertinencia de construir una cultura de paz en las escuelas responde, entre otras cosas, a la agudización de los problemas de convivencia que se dan al interior de las escuelas, pues estos indican que dichos esfuerzos deben continuar y fortalecerse. En México, el estudio realizado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), *Violencia y disciplina en las escuelas primarias y secundarias*, reportó que un 19% de los alumnos de primaria encuestados manifiesta su participación en peleas en las que se dieron golpes, mientras que el 11% participó con otros compañeros en amenazas e intimidaciones, así como en el daño a instalaciones de su plantel. La violencia que se vive en las escuelas se ha ido indagando al tiempo en que esta ha aumentado de manera generalizada en México, pues la escuela no es una institución aislada.

El papel que desempeñan los profesores en la construcción de procesos que promueven cultura de paz y convivencia en las escuelas es de suma importancia, y representa un posible punto de partida para poder echar a andar propuestas. Por lo anterior, han surgido diversos programas que buscan contribuir a esta cuestión desde distintas posiciones. Se han creado manuales, proyectos, cursos o talleres, promovidos desde la propia Secretaría de Educación Pública (SEP), como el Proyecto a favor de la Convivencia Escolar (PACE). Cada una de las aportaciones se orienta a una amplia necesidad, que no se resuelve con una sola respuesta, pues la escuela enfrenta un conjunto de problemas de convivencia. Por otro lado, en las universidades, concretamente en algunos programas de posgrado, se busca formar sujetos capaces de responder a dichas problemáticas.

Un ejemplo es la Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco, que ofrece la Maestría en gestión de la convivencia en la escuela: violencia, derechos humanos y cultura de paz (MGCE). Dicho programa busca apoyar la profesionalización de docentes y profesionales de la educación en el tema de la convivencia desde un enfoque de cultura de paz en la Ciudad de México. Este programa, de reciente creación, ha apostado por ofrecer a docentes herramientas teóricas, metodológicas y prácticas para echar a andar procesos formativos que permitan innovar la labor docente construyendo una cultura de paz en las escuelas. El lugar de los profesores y de la escuela cobra en este contexto gran importancia

dado que es ahí, con sus protagonistas, donde se forman los futuros ciudadanos, quienes para enfrentar los múltiples desafíos que presenta la sociedad actual, requieren participar, comprometerse y desarrollar una capacidad reflexiva y crítica que les permita conformar nuevos espacios relacionales.

Por lo anterior mencionado, lo que se busca con este artículo es mostrar y argumentar la importancia de la educación como herramienta para la construcción de la paz, repensando su papel y el de sus protagonistas. En este caso, se retoman algunos aspectos para considerar a los docentes como promotores de este proceso, con ello no se pretende centrar al docente como actor principal, sino como un medio para abordar las problemáticas de las escuelas, que muestran la necesidad de ir hacia la construcción de una cultura paz en las escuelas. Un insumo importante para la elaboración de este artículo es la experiencia de primera mano, en el acompañamiento de estrategias de intervención que han llevado a cabo los docentes en sus escuelas.

¿Por qué hablar de cultura de paz en las escuelas?

Hoy en día, las voces que cuestionan el sentido y la eficacia de la formación que actualmente se ofrece en la escuela suenan cada vez más alto, haciéndose presentes con mayor frecuencia. Especialmente, cuando se reconocen sus limitaciones para apoyar los procesos de transformación al interior de las escuelas, así como en la construcción de una sociedad más democrática. Si bien, desde hace ya varios años, se han venido proponiendo cambios en el modelo educativo y en lo curricular, sigue haciéndose evidente la dificultad para modificar determinadas prácticas que, sedimentadas a través de los años, han contribuido a crear y recrear ciertos modos de ser y de convivir que no están alineados con la necesidad actual de la expresión de la diferencia en un marco de participación democrática, y mucho menos la experiencia de ser reconocidos como sujetos de derecho. Se trata de un problema complejo, pues, de manera general, las propuestas e iniciativas para impulsar la democratización y la construcción de una cultura de paz en las escuelas chocan con frecuencia con concepciones muy arraigadas en torno al convivir, que oponen resistencia a la entrada de nuevas propuestas. Al observar lo que sucede con los procesos de transición y apropiación, es posible encontrar un panorama poco alentador. En ocasiones, los protagonistas de la escuela se ven obligados a asumir una simulación, mientras se continúa haciendo lo mismo, por lo que abordar el tema de la convivencia resulta necesario, pues se requiere no solamente eliminar cualquier tipo de violencia, sino construir espacios activos y promotores de una cultura de paz. Abordar el tema de convivencia implica no centrarse solamente en respuestas de carácter restringido y punitivo, como el control, la vigilancia, las sanciones,

sino desarrollar acciones que contribuyan a promover y desarrollar habilidades para convivir con los miembros de la comunidad educativa.

Lo que se propone y desarrolla en el presente apartado parte del marco de acción establecido por la Unesco: la iniciativa Educación para Todos (EPT), así como el Programa Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PREAL). Dicha estrategia identifica cinco focos para intervenciones, dentro de los cuales se propone construir sentido acerca de sí mismo, los demás y el mundo en el que vivimos, así como el fortalecimiento del protagonismo de los docentes para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes, entre otras cosas. En México, los índices de violencia han ido en aumento, encontrando nuevas y distintas formas de manifestarse, lo cual resulta preocupante dado que las generaciones en formación se encuentran muchas veces inmersas en entornos altamente violentos. Apostar por construir una cultura de paz permite visibilizar y dejar de normalizar las conductas y comportamientos sociales que conllevan algún tipo de violencia, el desprecio y la apatía que suele existir hacia lo otro. Permite también crear nuevas dinámicas de convivencia donde las personas puedan acercarse, mostrar cariño, respeto, y tomar un papel activo como creadores y recreadores de la sociedad. De ahí la importancia de pensar programas, intervenciones y planes bajo esta línea.

Construir una cultura de paz para la convivencia en la escuela requiere la participación activa de sus protagonistas. En lo referente al Modelo Educativo de México, recientemente presentado en 2017, se encuentra presente con mayor fuerza el *saber ser* y el *saber convivir*, dando a la escuela un papel fundamental para posibilitar y ayudar a desarrollar dichas habilidades. Sin embargo, en la práctica no se hace visible dicho trabajo, entre otras cosas porque no se han construido las posibilidades de desarrollarlo. La propuesta curricular, presente en los Planes y Programas para Educación Básica, busca articular a estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad con el propósito de dinamizar y hacer más integral el proceso pedagógico. Se vuelve necesario, entonces, que los protagonistas del proceso educativo se comprometan y desarrollen conciencia respecto a promover dinámicas de convivencia diferentes, fundamentadas en un enfoque de cultura de paz. De ahí que nuestro sistema educativo emerja como pieza clave en la construcción de los nuevos ciudadanos, encontrándose frente a un enorme reto: formar y preparar a las nuevas generaciones para que puedan afrontar con éxito, insertarse y transformar la realidad social. Es entonces tarea de las instituciones educativas ofrecer una educación integral y de calidad que considere el saber y el saber-hacer, pero en la misma medida, el saber-ser y el saber-convivir.

Una vez más, el papel de los docentes en la construcción de una cultura de paz en las escuelas es importante. Para que los docentes se involucren en dicha

construcción, un principio básico es trabajar con las percepciones que tienen con respecto a los distintos temas implícitos en la cultura de paz. Por ejemplo, cómo conciben el conflicto, la autoridad, las normas, la convivencia, entre otros factores. Por lo tanto, resulta necesario desmitificar y replantear la forma de mirar dichos temas. Si la pretensión es que el docente sea el promotor de las estrategias para generar y propiciar una cultura paz, resulta necesario que reconozca el valor de permitir otras formas de convivencia, que se apropie de dinámicas que transformen no solo su relación en las escuelas sino su vida misma en todos los ámbitos. Por ello es necesario generar una cultura de paz como parte de la propia vida, porque esto no es solo una necesidad para los otros sino para uno mismo. De esta manera se apuesta a procesos de transformación social.

Por lo anterior, la formación de los docentes resulta importante para la construcción y promoción de una cultura de paz en la escuela. En la Ciudad de México, un programa de posgrado que busca generar estrategias de trabajo para los docentes es la Maestría en gestión de la convivencia en la escuela: violencia, derechos humanos y cultura de paz (MGCE). Este programa se imparte en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, y se encuentra en la Universidad Pedagógica Nacional, en la unidad Ajusco de la Ciudad de México. Por ser un programa de reciente creación, con apenas una generación de egresados, aún no se cuenta con los resultados del estudio de impacto. Sin embargo, se puede identificar que su trabajo está beneficiando a las escuelas, sobre todo de educación básica. En este sentido, el programa de maestría sugiere indagar más sobre la gestión de la convivencia, la cultura de paz en las escuelas, la violencia y los derechos humanos. En este posgrado se apuesta por la posibilidad que tienen los docentes para incidir en sus entornos laborales. Muestra la noción de una cultura de paz en la que los sujetos son capaces de transformar su realidad inmediata. Hasta la fecha, la primera generación de este programa dio como resultado la intervención en catorce escuelas de la Ciudad de México. El trabajo se desarrolló mayoritariamente en escuelas primarias y secundarias, demostrando que es posible echar a andar una espiral de transformación que inicia desde los mismos profesores.

La importancia de un programa que da respuesta a la necesidad de construir ambientes pacíficos, específicamente en las escuelas, radica en el impacto que las acciones e iniciativas de los implicados llegan a provocar en su realidad inmediata: fomentar el diálogo, abrir nuevos espacios para convivir, transitar de la autoridad vertical a una más horizontal, generar espacios para la dimensión socioafectiva (de gran importancia para la convivencia), entre otros, representan acciones que dan prueba tangible de que es posible construir nuevas dinámicas de convivencia desde la escuela. Por otro lado, también contribuye a que los implicados, en este caso los profesores, desmonten, analicen y comprendan

la realidad escolar cotidiana para entender cómo se genera la violencia al interior de las aulas, entre iguales, entre profesores, entre profesores y alumnos, por mencionar algunas circunstancias.

Acciones y programas de este tipo, que buscan incidir desde la escuela, se encuentran vigentes en distintos países de Latinoamérica y del resto del mundo, promoviendo un interesante intercambio de experiencias que nutren y permiten rediseñar estrategias para educar en la cultura de paz. Es así como llegamos a una primera conclusión acerca de la importancia de proponer e implementar esfuerzos, que de manera gradual vayan sumándose en las escuelas de nuestro país para ir construyendo esta cultura.

La violencia en los espacios de convivencia

De acuerdo con la clásica perspectiva de Durkheim (1893), en los seres humanos existe la necesidad social básica de conformar grupos y de estrechar relaciones: desde pertenecer a una familia, tener una pareja, disfrutar con amigos, entre otros, en un entorno seguro y donde exista armonía, en otras palabras, lo que este fundador de la disciplina sociológica denomina como “cohesión social”. Convivir es una forma de estar en contacto, de tejer relaciones y resulta básico para cualquier sociedad. Ocurre de manera permanente en la dimensión personal y social, implicando un proceso de construcción, siempre dinámico y cambiante, que se refleja de distintas maneras cada una con alcances e implicaciones diferentes. Convivir implica respeto, aceptación del otro y de lo otro. Cuando ocurre de manera positiva, satisfaciendo las necesidades básicas y ofreciendo condiciones favorables para el desarrollo, entonces los valores y normas sociales pueden asimilarse y llevarse a la práctica. En los distintos contextos de convivencia, los seres humanos en correspondencia con su cultura desarrollan diferentes estilos para relacionarse, tal como señala Martínez Guzmán (1999, 86): “La cultura es la manera humana de comportarse, de organizar las relaciones, de distribuir los recursos, de cultivar la propia vida humana, como la agricultura es el cultivo del campo”.

Desafortunadamente, como bien lo ha planteado Joan Galtung, hay factores de una violencia más estructural, como la pobreza, la desigualdad, la violación a los derechos humanos o la corrupción, entre otros, que también intervienen amenazando la paz. Estas y otras formas de violencia están presentes en los distintos espacios de convivencia. Una de las implicaciones derivadas de esta situación de violencia estructural es que la gente viva con temor constante, sufra inseguridad, discriminación y/o exclusión.

También es cada vez más común la promoción del consumismo, la competencia, el individualismo, llegando a expresarse en comportamientos sexistas,

intolerantes y violentos. De manera sutil y sin darnos cuenta, esta corriente nos va arrastrando hacia una sociedad hueca y materialista. De acuerdo con Muñoz y Ramos (2009, 3) “dentro de los males característicos de las sociedades actuales encontramos el individualismo radical, la fragmentación social, la segregación por niveles sociales y por generaciones, ciudadanía pasiva consumista y demandante de soluciones a las instituciones”. Lo anterior da como resultado la negación de lo humano y da pie a un preocupante individualismo de las personas, problema que se acentúa por los efectos más negativos de la globalización. Es en este contexto que la violencia continúa creciendo, y gana fuerza de manera perniciosa dentro de los espacios básicos de convivencia, como la familia y las instituciones educativas.

En la actualidad, tanto en la dinámica familiar, como en la escolar y la comunitaria, se encuentra presente una forma de relacionarse desde la violencia, la cual ha existido sobre todo ante la manifestación del conflicto. Lo que llega a ser preocupante y alarmante es que con frecuencia se mira a la violencia como la única vía para resolver problemas y desacuerdos presentes en la vida cotidiana. Dado que la violencia se encuentra presente y latente en los distintos contextos de convivencia, es necesario tomar una postura que permita mirar lo que ocurre cuando esta se manifiesta, comprender cómo surge y se configura, así como pensar y echar a andar estrategias formativas que conduzcan hacia la transformación personal y social con miras hacia la paz. Particularmente en la escuela, tanto estudiantes como docentes enfrentan múltiples retos ante la violencia.

En las intervenciones realizadas por los egresados del programa de posgrado MGCE, se muestra la necesidad de realizar un trabajo con los docentes, en donde la apuesta no solo es en la relación docentes-estudiantes, sino también docente-docente, porque existe la necesidad de dejar las viejas prácticas que tienden muchas veces hacia la verticalidad de la enseñanza, hacia el castigo y, en general, hacia prácticas bien arraigadas y sedimentadas que día con día se crean y recrean al seguir los mismos patrones. Algunas de las propuestas de los egresados del MGCE apuestan al trabajo en las prácticas de los docentes en las escuelas (Luna 2017) a crear diálogos horizontales entre docentes y estudiantes (Ortíz 2017) y a mover esa cultura institucional para crear cambios en las relaciones entre docentes (Villamares 2017).

En las instituciones educativas de educación básica de la Ciudad de México, los espacios de convivencia son limitados y, si bien varias escuelas cuentan con patio, auditorio o cancha, con poca frecuencia se pone atención a las dinámicas de convivencia que ocurren en dichos espacios. Trabajos como el de Lozano Andrade (2009), realizados en escuelas secundarias mexicanas, muestran cómo los jóvenes buscan establecer sus propios espacios de convivencia, por ejemplo, pasando el recreo (e incluso ingiriendo alimentos) dentro de los baños.

Los espacios comunes que comparten los estudiantes, como el salón de clases, por caso, están envueltos en ambientes violentos, muchas veces normalizados o invisibilizados a tal grado de crear una resistencia adaptativa por parte de los estudiantes. Vale la pena señalar el hecho de que en la convivencia el conflicto siempre estará presente; sin embargo, es posible y deseable que la violencia en sus distintas manifestaciones no sea la salida al conflicto. ¿Cómo? Precisamente educando en una cultura de paz.

Educar para la paz

De acuerdo con Lederach (1984), la educación para la paz tiene su origen en las experiencias derivadas de las grandes guerras ocurridas a través de la historia y se ha proyectado tanto por la línea de la no-violencia, como por las múltiples iniciativas para innovar los procesos educativos. Como ya se mencionó, educar para la paz no es una tarea exclusiva ni única de la escuela, sino que esta no deja de constituir un lugar privilegiado para trabajar sobre ello, al reproducir en una menor escala lo que ocurre a gran escala en la sociedad, y que es reflejo de los valores vigentes, creencias y toda una cultura entrelazada. Tal como afirma Ianni (2002, 1): “La escuela, como institución educativa, es una formación social en dos sentidos: está formada a partir de la sociedad y a la vez expresa a la sociedad. Lo que se habla en cada escuela, es el lenguaje particular de la sociedad; por tal motivo, no es ajena a la profunda crisis sociopolítica en la que estamos inmersos y que como ciudadanos nos afecta”. Es así como la escuela debe asumir este rol como promotora de la cultura de paz, mostrándose abierta a todos los integrantes de la sociedad, proporcionando las condiciones para lograr que sus protagonistas puedan desarrollarse integralmente en las distintas dimensiones que conforman lo humano. Una propuesta es hacer énfasis en realizar una práctica docente dirigida a crear una cultura de paz en el aula, desde el reconocimiento de la dignidad humana (Pérez 2017)

Más que la idea de escuela apartada y lejana a la sociedad, se trata de entender la escuela como formadora en el ser y el saber convivir. Si se aprovecha el escenario que esta despliega día tras día con sus actores, donde se vive la exclusión, la marginación, la agresión y se mira el conflicto como la oportunidad de proponer nuevas formas de relacionarse, estaremos en el camino hacia la construcción de la paz. No hay que perder de vista que, así como se manifiesta la violencia de múltiples maneras al interior de la escuela, también se presentan valores como la solidaridad, el respeto y la amistad en su seno. Estos y otros valores manifiestos dentro de la escuela también se aprenden y sirven como contrafuerza ante la violencia. Es en este sentido que se han desarrollado múltiples planes, proyectos y programas orientados a educar para la paz, abriendo

espacios de reflexión, de intercambio de ideas para sumar esfuerzos y poner manos a la obra.

La Unesco es la encargada de analizar las políticas educativas de convivencia escolar de las diferentes naciones. Este organismo ha dado fundamental importancia al “aprender a vivir juntos”, desde la formación ciudadana. En México, la construcción de una cultura de paz continúa siendo un importante desafío, el nuevo modelo educativo y las orientaciones que este sigue proporcionan algunos ingredientes necesarios para llevar a la práctica y a la realidad formas alternativas de relacionarse y abordar el conflicto, por lo cual se debe insistir en encontrar posibilidades que permitan combinar diversos elementos para, de manera gradual, ir transformando la cultura al interior de las escuelas y con esto, también a la sociedad.

La importancia y necesidad de construir una cultura de paz en las escuelas, sugiere mirar el trabajo ya realizándose al respecto, para reconocer y revalorar esfuerzos. Algunos trabajos, como ya se señaló, los están produciendo los propios docentes quienes buscan construir respuestas, y dan muestra también de las necesidades que hay en las aulas, por ejemplo: “La implementación de estrategias docentes ante los comportamientos disruptivos en el aula” (Morales 2017), “Jóvenes y la autonomía por venir. Cultura de paz y derechos humanos en una escuela secundaria de la Ciudad de México” (Polo 2017) y “El Ethos profesional docente en la construcción de la convivencia pacífica de una escuela primaria” (2017), entre muchos otros trabajos que no están en el marco institucional de las universidades.

Reflexiones finales

Construir una cultura de paz en las escuelas debe ser una apuesta que marque pautas para crear mejores relaciones en una sociedad, como una respuesta a la expresión de la violencia, lo cual es una necesidad innegable. Sin embargo, no se debe esperar a que la violencia llegue a la escuela para crear acciones que contribuyan positivamente a la convivencia. Como se señaló al principio de este artículo, se trata de crear procesos en distintos aspectos: valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida. Tampoco se trata de crear recetas o guías para responder a las problemáticas que se presentan en las escuelas. La aportación de este texto radica en compartir algunas líneas abiertas a considerar en la construcción de una cultura de paz en las escuelas, surgidas a partir de las experiencias prácticas del trabajo con docentes.

La apuesta a la construcción de una cultura de paz, entre otras cosas, es porque se puede lograr una mejor convivencia en la escuela. Esta cultura demanda enfrentar distintos retos como son: a) hacer partícipes a los diversos ac-

tores involucrados en la convivencia de las escuelas, más allá de los estudiantes y docentes, pues resulta necesaria la participación activa de los padres y madres de familia, así como de los distintos agentes que son parte de la convivencia en las escuelas; b) generar relaciones positivas entre los distintos miembros de la comunidad educativa que contribuyan a crear mejores formas de convivencia y beneficien sus interacciones; c) crear condiciones que hagan posible un trabajo que ponga al centro al sujeto, es decir, considerar a la persona como un ser integral, al no desarticular lo que se vive dentro y fuera de la escuela; d) hacer de la cultura de paz lo que el propio término “cultura” indica, como parte de una dinámica cotidiana, más allá de que un plan o programa específico indique cómo y en qué tiempo abordarlo; e) realizar un trabajo que va más allá de crear propuestas, pues resulta necesario que estas lleguen a las escuelas y se hagan reales; f) lograr que la importancia del tema interpele al docente, no como una medida laboral de formación, sino como una necesidad que contribuye en la cotidianidad de las escuelas.

Cualquier propuesta que se implemente para la construcción de una cultura de paz debe ser crítica al primer principio que enfrenta la educación para la paz en las escuelas: la violación al derecho a la educación. Ante las condiciones socioeconómicas de desigualdad que permea el conjunto del sistema educativo mexicano, la educación para la paz en las escuelas se enfrenta a una serie de dificultades que contradice la propia propuesta. Frente a ello, no se trata de renunciar a crear otras posibilidades de cambio, sino a crear las condiciones básicas para hacer cambios. La responsabilidad de la escuela es enorme ante el panorama que se vive en México. Las escuelas hacen sus aportaciones, pero se debe considerar también un trabajo fuera de ellas, en otras instituciones que puedan contribuir a la construcción de paces. En este sentido, una propuesta de cultura de paz en la escuela debe ir más allá de la participación y convivencia del círculo inmediato de la escuela. No se trata de plantear propuestas que solo caben y se desarrollan en un espacio específico, y que fuera de este perderían validez. La apuesta es a una transformación social más amplia, que implica un trabajo más allá de las instituciones educativas y con el deber de interpelar a la sociedad en su conjunto. ■

Referencias

- Asamblea General de las Naciones Unidas. *Declaración y programa de acción sobre una cultura de paz*. 1999.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). *La educación para todos (EPT)*. <http://www.unesco.org/new/es/our-priorities/education-for-all/> (Consultado, 3 de noviembre, 2017).

- . *José Luis Guzmán (PREAL): "Los docentes deben responder a la heterogeneidad de los estudiantes*. http://www.unesco.org/new/es/santiago/press-room/singlenew/news/jose_luis_guzman_preal_lo_docentes_deben_responder_a/ (Consultado, 3 de noviembre, 2017).
- Galtung, J. *Tras la violencia 3r: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao. Gernika Gogoratuz, 1998.
- Ianni, N.D. «La compleja tarea de construir un sistema de convivencia escolar.» *Revista Ensayos y Experiencias*, año 7, 35, sept./oct., 2000.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). «Violencia y disciplina en las escuelas primarias y secundarias.» 2007. http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/B/204/P1B204_09C04.pdf (Consultado, 3 de noviembre, 2017).
- Lederach, J. P. *Educar para la paz*. Barcelona: Fontamara, 1984.
- Lozano Andrade, J. I. «Exclusión y vida cotidiana de la escuela secundaria: significados de dos alumnos en situación de reprobación.» *Actualidades investigativas en educación*, 9(3): 1-28, 2009.
- Martínez Guzmán, V. «Saber hacer las paces. Epistemologías de los estudios para la paz.» *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 7(23): 49-96, 2000.
- Morales Egelista, M. *La implementación de estrategias docentes ante los comportamientos disruptivos en el aula*, tesis de maestría. Universidad Pedagógica Nacional, 2017.
- Muñoz, Y. y Ramos, M. E. «Metodología para la gestión del conflicto en las organizaciones.» *Revista de Información Psicológica*, 96, mayo-agosto, 25-34, 2009.
- Luna Martínez, A. *El Ethos profesional docente en la construcción de la convivencia pacífica de una escuela primaria*, tesis de maestría. Universidad Pedagógica Nacional, 2017.
- Ortíz Rubio, A. *El trabajo colaborativo entre profesores y alumnos como medio para generar una mejor convivencia*, tesis de maestría. Universidad Pedagógica Nacional, 2017.
- Péres Cabrera, O. *La integración grupal en la configuración de la convivencia: un caso desde la escuela primaria*, tesis de maestría. Universidad Pedagógica Nacional, 2017.
- Polo Herrera, G. *Jóvenes y la autonomía por venir. Cultura de paz y derechos humanos en una escuela secundaria de la Ciudad de México*, tesis de maestría. Universidad Pedagógica Nacional, 2017.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). *Nuevo Modelo Educativo*. <https://www.gob.mx/sep/documentos/nuevo-modelo-educativo-99339> (Consultado, 3 de noviembre, 2017).

Villamares de Jesús, S. *La cultura institucional a partir de las formas de relaciones entre docentes, una mirada desde un jardín de niños preescolar. ¡Construyamos una comunidad de práctica, es tiempo de compartir!*, tesis de maestría. Universidad Pedagógica Nacional, 2017.

